

EXENTO

DECRETO ALCALDICIO N° 004332

QUINTERO,

13 NOV. 2015

VISTOS:

1.- La solicitud del Departamento Social, de fecha 13 de noviembre del 2015, solicitando asistencia social para financiar la cantidad de \$50.000-, como aporte económico para gastos en educación superior a favor de la Señora **ANDREA MATILDE VILLEGAS SILVA**, Cédula de Identidad N° [REDACTED]

2.- Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipios.

DECRETO

1.- **AUTORÍCESE** a financiar la cantidad de \$50.000.-(cincuenta mil pesos) como aporte económico a favor de la Señora **ANDREA MATILDE VILLEGAS SILVA**, Cédula de Identidad [REDACTED]

2.- **IMPUTASE** el presente gasto al Subtítulo 24 Ítem 01 Asignación 007 Subtítulo 001 "Asistencias Sociales" del presupuesto Municipal Vigente.

3.- El cheque deberá ser extendido a nombre de "Andrea Matilde Villegas Silva" cédula de identidad [REDACTED] quien rendirá documentalmente.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese



ANNA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARÍA MUNICIPAL



AURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- 1.-Alcaldía
 - 2.-Administrador Municipal
 - 3.-Secretaría Municipal
 - 4.-Dirección de Administración y Finanzas
 - 5.- Control
 - 6.-DIDECO
 - 7.-Departamento Social
- MCP/YGS/MNA/EPV/jfs